

**INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2001**

**A los señores accionistas de la compañía GALPACIFICO TURS S.A.**

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, en concordancia con los artículos 231, numeral 2; 274 y 279 de la Ley de Compañías Codificada vigente, se emite el presente informe de Comisario para conocimiento y uso de la Junta General de Accionistas de la Compañía GALPACIFICO TURS S.A., contenido en los siguientes puntos:

**1. ANTECEDENTES**

La Sociedad se constituyó mediante escritura pública realizada en la Notaría Décimo Primera del Dr. Rodrigo Salgado Valdez el 4 de febrero de 1985, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 343, Tomo 116 el 04 de febrero de ese mismo año, de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es el Distrito Metropolitano de Quito.

El objetivo social de la compañía es la promoción, organización y ejecución de viajes de turismo en o hacia el Ecuador, así como en el exterior, entendiéndose que la actividad mencionada conlleva el otorgamiento de servicios de transporte, alojamiento, alimentación, guía turística, cuidado y otros relacionados con la materia, pudiendo inclusive comercializar artesanías y similares. La constitución, administración y mantenimiento de hoteles, hosterías, residenciales, cabañas y complejos turísticos destinados especialmente a la capacitación del turismo nacional y extranjero.

La duración de la compañía es de veinticinco años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil pudiendo prolongarse o disolverse con anterioridad si así lo deciden sus accionistas en Junta General, de conformidad con la Ley de Compañías y sus Estatutos Internos.

**2. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias**

**2.1** La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales y estatutarias, o según las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

**2.2** Los controles internos administrativo y contable, son razonablemente aceptables.

**3. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NEC.**

**3.1** Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: balance general y estado de pérdidas y ganancias, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la compañía.

Los mismos que se han preparado en la unidad monetaria de dólares estadounidenses, en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, modificados en ciertos aspectos con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NECs. Estas normas fueron emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador según Resolución FNCE 07.08.99 de julio 08 de 1999, que son de aplicación obligatoria, promulgadas con el aval y resoluciones independientes de la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Servicio de Rentas Internas - SRI.

**3.2** He revisado los estados financieros: balance general y el estado de pérdidas y ganancias, por el año terminado en diciembre 31 del 2001. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros, basada en mi revisión utilizando Normas de Auditoría de Aceptación General, en calidad de Comisario.

**3.3.** En mi opinión el balance general de **GALPACIFICO TURS S.A.** al 31 de diciembre del 2001, presenta en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad de Aceptación General y/o con Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NECs.

**3.4.** Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del Informe de Comisario (27 de mayo del 2002), que a criterio de la Gerencia General de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

**3.5.** Desconozco así mismo, la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

**3.6.** Mi responsabilidad es presentar este informe basado en el respectivo examen de cuentas y, la responsabilidad de la Administración de la Compañía es la de preparar y presentar los referidos estados financieros.

**4. Análisis del Balance General**

Para el año 2001 la suma invertida por la compañía GALPACIFICO TURS S.A. presenta una inversión del 46,35% de los activos corrientes, el 19,96% por activos fijos, los gastos preoperacionales representan el 33,69%.

La empresa para financiar las operaciones de la compañía invirtió el 96,10% en el rubro de pasivos corrientes y en cuentas patrimoniales el 3,90%.

El activo corriente que representa el 46,35% del total de los activos se encuentra conformado con el 62,14% de activos exigibles como es el caso de Oceanadventure, 29,25% por inventarios, por el 2,63% por pagos anticipados, el 5,18% por los impuestos anticipados y por el rubro de caja chica el 0,80%.

El valor total de los activos fijos del año 2001 se encuentran sujetos a depreciación el cual representa los muebles y maquinaria.

El 96,10% que representan las cuentas de pasivo corriente, se encuentra conformado por el 23,85% que pertenece al rubro de proveedores nacionales, el 54,70% corresponde a las cuentas por pagar a la compañía relacionada Quasar Nautica, un sobregiro bancario que representa el 0,60%, el 0,41 al rubro empleados por pagar, la cuenta impuestos por pagar representa el 1,43%, el 0,50% a la cuenta IESS por pagar, las provisiones por pagar es el 0,44% y los anticipos por pagar es del 18,07%.

El patrimonio esta constituido por el capital suscrito y pagado, por las reservas legales y por las pérdidas ejercicios anteriores.

El Estado de Resultados del ejercicio económico 2001, refleja una pérdida de US \$ 53.978,56 dólares, por tanto no existe el 15% participación trabajadores ni el 25% del impuesto a la renta.

**5. Cumplimiento de obligaciones tributarias**

La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio económico 2001, sus obligaciones tributarias como agentes de retención y con las declaraciones mensuales de esos tributos y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondientes al ejercicio económico 2001.

**6. Declaración de la Administración:**

Entre diciembre 31 del 2001 y la fecha de emisión del presente informe (27 de mayo del 2002), no se produjeron eventos o acontecimientos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del período.

**7. Conclusiones y Recomendaciones:**

Debido a la situación económica, política y social por la que se encuentra el país, recomiendo a la Administración de la Compañía se reestructuren sus estrategias de marketing y promoción dentro y fuera del territorio nacional, con la finalidad de obtener resultados positivos que beneficien a sus accionistas, sus trabajadores y conlleve al progreso y desarrollo del país.

**8. Documentos que se adjuntan al presente informe:**

Como parte integrante del presente informe, se debe considerar:

- Estado de situación financiera;
- Estado de resultados;

Legalizado por:



Lic. Marco Almeida Conde  
Comisario,  
Reg. CPA. No. 29569

Quito, mayo 27, 2002